INFORME DE GERENTE GENERAL

Guayaquil, 01 de abril de 2013.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Pongo en conocimiento de la Junta General de Accionistas, el informe anual por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012 de la compañía IMPERIALCIA S. A., cumpliendo de esta forma con las disposiciones legales vigentes.

La empresa durante el periodo económico del 2012 no desarrolló ningún tipo de actividad económica.

Se han dado cumplimiento a todas las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas en el presente ejercicio.

INFORME CONTABLE

En lo que respecta a las operaciones contables, certifico que se ha llevado como lo exigen nuestras leyes vigentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados, lo que ha permitido que la compañía cumpla con todas las estipulaciones legales establecidas en nuestro país.

Atentamente,

Sr. Enrique Hugo Brito Marín
Presidente